



AVISO DE INTERÉS PÚBLICO

El Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, advierte e Informa a la Comunidad Académica y Público en general que no auspicia ni promueve cursos y/o Programas de Extensión Universitaria a nivel de Diplomados y/o Diplomaturas que según la Ley Universitaria vigente N° 30220 y reglamento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos corresponden al ámbito de Postgrado.

Por tanto, el CERSEU de la Facultad de Ciencias Económicas según el Estatuto Universitario promueve y auspicia cursos de Especialización, Diplomas de Especialización, conferencias y/o Talleres organizados, supervisados por el CERSEU exclusivamente referidos al ámbito de la gestión, y administración económica, costos, presupuestos, finanzas, proyectos de inversión; en general cursos referidos al ámbito de las Ciencias Empresariales y afines.

Se emite este comunicado ante la preocupación del público que está siendo sorprendido por una publicidad engañosa de algunas empresas de malas prácticas.

DIRECTOR – CERSEU